

Acta de la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Ecología,

Celebrada el día 26 de Abril de 2016 dos mil dieciséis

Buenos días compañeros regidores, esta es la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología, conforme al artículo 74 del reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, junto con la Comisión permanente de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; programada para las 9 nueve horas del día martes 26 de abril del año 2016.

Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: ciudadanos regidores Colegiados de la Comisión Permanente de Ecología, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 9 nueve horas con 14 minutos del día martes 26 del mes de abril del año 2016, en el salón de sesiones de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento; damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología.

Continúa con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Para efecto de dar inicio a la presente sesión se procede a poner a su consideración el orden del día propuesto, siendo el siguiente punto número uno 1.- lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum legal.----- punto número 2.- aprobación del orden del día, punto número 3.- estudio debate y en su caso aprobación del acuerdo número 106/2016, respecto a la iniciativa cero papel.----- punto número 4.- comunicaciones recibidas.--- punto número 5.- asuntos generales.----- punto número 6.- cierre de la sesión-----

Continúa con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Por lo que se procede a tomar lista de asistencia primeramente a los colegiados de la Comisión de Ecología: Juan Solís García (presente).--Armando Soltero Macías (presente).--Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez (presente).--Licenciada Paula Celina Lomelí Ramírez (presente) y BellanniFong Patiño (presente).-----

Continúa con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: De cinco integrantes de la Comisión Permanente de Ecología, contamos con la asistencia de cinco regidores, se había convocado también a los de la sesión, a los de la Comisión de Servicios Públicos para dictaminar en coadyuvancia, pero en vista de que no están presentes pues vamos a continuar nosotros con la sesión para después pasar el dictamen a Servicios Públicos.-----

Continúa con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: punto número 2: en tales circunstancias solicité en votación económica se manifiesta los que estén a favor de la propuesta del orden del día, por lo anterior con un total de cuatro votos a favor, perdón cinco votos a favor cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobada la orden del día.----Paso al punto número 3.- estudio debate y en su caso aprobación del acuerdo edilicio número 106/2016 respecto a la iniciativa cero papel; cómo es de su conocimiento, en días pasados se derivó del acuerdo del Ayuntamiento número 106/2016 referente a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por nuestro compañero Juan Solís, en el cual solicita que el Ayuntamiento adopte el programa cero papel en la Administración Municipal, con el objeto de reducir el consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos. Dicha iniciativa que fue turnada a las comisiones de Ecología y Servicios Públicos para su estudio y análisis y posterior dictamen no sin antes hacer mención que esta iniciativa resulta ser un poco similar a la presentada por nuestro compañero regidor Juan José Cuevas, ya que dicha iniciativa se trata de la reducción en el consumo del papel de cuya iniciativa ya se encuentra dictaminada por los integrantes de la comisión de Ecología de la cual me permito hacer una pequeña reseña de las recomendaciones mencionadas en dicho dictamen; tales como fotocopiar e imprimir mediante la opción de dos páginas por hoja la documentación interna y los borradores fotocopiar imprimir a doble cara, los documentos finales control del número de copias e impresiones, utilizar papel reciclado; Es por ello que dejo el espacio abierto por si alguien quiere hacer alguna intervención, adelante de doctor Soltero.-----

Con el uso de la voz el Regidor Armando Soltero: creo que es un primer paso de algo que puede ser mucho más ambicioso con mucho mejores resultados y que tiende a ser la disposición de la gente por cambiar, en el paso de los años en la propia Universidad, de repente la gente tiene una resistencia natural a hacer las cosas para bien de la comunidad en todo sentido especialmente hablando del uso de papel y creo que comenzar con ello comenzar a nuestro personal, comenzando nosotros mismos es un principio fundamental para que esto salga de la mejor manera posible y que después podamos ir siendo más ambiciosos y buscando mejores procedimientos en todos los sentidos, entonces felicidades a toda la comisión y a su presidenta y a las iniciativas por supuesto, gracias.-----

Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: muchas gracias doctor Soltero, definitivamente yo pienso que estás pues son pequeñas acciones que podemos tomar sin ningún problema, no nos genera ningún costo más que voluntad de querer hacer las cosas, de querer ayudar al consumo del papel hoy en día pues sí existen muchas como un nuevo software, si todo donde nos permiten estar entrelazados y hacerlo todo vía electrónica, ese sí sería un proyecto más ambicioso del cual pues ya estoy investigando para poderlo presentar. Si nadie tiene más comentarios pues pasó al punto número 4.- comunicaciones recibidas: Continúa con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: hasta antes de la celebración de la presente sesión no se ha recibido correspondencia nueva, lo que sucede es que en esas fechas aproximadamente presentamos tres iniciativas en cuanto al papel una que era la de la de Juan José Cuevas, que se turnó a Ecología y que dictaminamos aquí juntos en la comisión, que era precisamente reducir el consumo del papel y estos puntos sobresalientes de ese dictamen, luego el compañero Juan Solís presentó otra propuesta que se llamaba cero papel donde hablaba que venía en cuatro etapas donde hablaba que venía en cuatro etapas para ir adoptando hasta terminar con un software completo que manejará todo todo en el municipio y sus

oficinas correspondiente; y su servidora presentó una iniciativa donde todas la documentación que nos hicieran llegar para estudio y dictaminación no los hicieron llegar vía electrónica para así ahorrar no sé pues tanta copia que saca Secretaría General, ahorrar en el tiempo, el tiempo humano verdad, obviamente el papel, en la electricidad y sobre todo lostóner de las fotocopiadoras, entonces estamos tratando estas tres iniciativas que tienen que ver en relación al papel. Básicamente la de Juan Solís y Juan José Cuevas es en tomar acciones internas y la que presentó su servidora pues es únicamente documentación para estudio dictaminación no sería entregada vía electrónica como las, bueno muchas gracias. En conjunto aprueban ceder el uso de la voz al Licenciado Cuauhtémoc Esparza.-----Con el uso de la voz el Licenciado Cuauhtémoc Esparza: si básicamente la pregunta era cómo se tiene va dictaminar sobre la iniciativa reitero a ver en qué sentido va a ser el dictamen por eso primeramente se iba a desarrollar la mesa de trabajo, para posteriormente emitir el dictamen, cómo es pues un poco similar a la iniciativa presentada por el regidor Juan José Cuevas, ver en qué sentido se va a emitir dictamen o si se desecha o simplemente no sé pudiéramos cómo se ha manejado, hacerlo como un circular o enviar una petición de parte de la comisión de Ecología, para no desecharla por completo y hacer una circular como comisión decirle a Secretaría General que envíe a los departamentos por qué son hábitos y costumbres de los de los servidores y funcionarios públicos, entonces no sé cuál sea la intención ahorita sobre el dictamen si es desecharlo.-----Con el uso de la voz el regidor Eduardo Martínez Martínez: sobre las dos iniciativas eso lo que sabía que tocarte con secretaría general, secretaría general debe de recibir las tres y ellos son los que deben de hacer la fusión de ellas para subirla al pleno, para no confundir porque cada uno lleva un número, así entonces se fusionan y se genera uno solo y por cuestión de lógica jurídica el número de acuerdo va a ser el primero en tiempo.-----Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: algun otro comentario compañeros, entonces quedamos de acuerdo vamos a emitir el dictamen sobre esta iniciativa a presentar las iniciativas a secretaría general para aquellos la fusionen, Lalo vas a dictaminar la iniciativa de la propuesta de tu servidora verdad, se turnó a la reglamentación y puntos constitucionales bueno bueno como les comentaba en el punto 4 hasta el antes de iniciar la sesión no hemos recibido ninguna comunicación y siguiendo con el orden del día punto número 5 éste que son asuntos generales, alguien quiere hacer el uso de la voz o trae algún asunto que tratar, de manera conjunta manifiestan que no tiene ningún asunto general.---Entonces prosigo al cierre de la sesión para concluir con el orden del día. aprobado y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ecología, siendo las 9 nueve horas con 27 minutos del día 26 de abril del año 2016, Muchas gracias por su asistencia compañero regidores y que pasen un excelente día.-----

Atentamente

Bellanni Fong Patiño

Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.

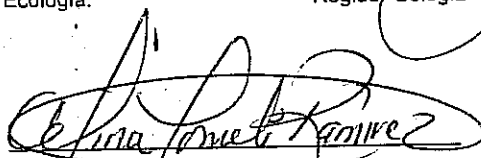


Juan Solís García

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología

Dr. Armando Soltero Macías

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.



Lic. Payla Celina Lomeli Ramírez

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.